

BOLETÍN BTG

27 de febrero 2026

Para distribución externa



KICK OFF BTG

Durante la semana pasada se llevaron a cabo nuestros Kick Off's 2026, marcando el inicio de un año lleno de retos, oportunidades y grandes metas para toda la familia BTG.

En cada uno de estos encuentros presentamos a los asistentes todo lo que BTG tiene preparado para este 2026: nuestro PAI, el esquema de comisiones, los concursos e incentivos, y por supuesto, la noticia más esperada por muchos... ¡el destino de nuestra convención anual!

Este año por primera vez contamos en nuestro forum con la presencia de directivos de aseguradoras, entre ellos CEOs y gerentes, quienes compartieron su visión y fortalecieron el vínculo con nuestros agentes. Sin duda, su participación elevó la experiencia y reafirmó la importancia de la alianza estratégica que construimos juntos.

En todos los Kick Off's realizados hasta ahora, los asistentes mostraron gran interés, entusiasmo y participación activa ante cada uno de los anuncios y novedades presentadas.



CDMX



Guadalajara



Querétaro

PANORAMA ASEGURADOR



Actualización en la forma de realizar pagos

Próximamente: actualización en la forma de realizar pagos.

Te recordamos que, como parte de la mejora continua en nuestros procesos, a partir del **1 de marzo de 2026** las cuentas concentradoras dejarán de estar disponibles y serán reemplazadas por cuentas virtuales.

Este cambio permitirá:

- Mayor claridad en la identificación de pagos.
- Menos procesos manuales para clientes, agentes y la compañía.
- Mejores tiempos de conciliación y atención.
- Comisiones disponibles en menor tiempo.:

Nuestro equipo continuará acompañándote para que esta transición sea clara y sencilla.

Presente contigo, mañana también.

Seguros SURA México

Asegúrate de vivir.

PANORAMA ASEGURADOR



Implementación Firma Electronica

Estimados Promotores:

Con la finalidad de fortalecer nuestros procesos, nos da gusto informarles que, a partir del 25 de febrero 2026, se integrará la Firma Electrónica para todas las pólizas iniciales de Gastos Médicos Mayores Individual Únikuz®, de una manera ágil, mediante los siguientes pasos:

- Ingresa a Enlace.
- Captura los datos de los firmantes.
- Carga la solicitud de emisión PDF editable.
- Envía a firma electrónica.
- Firma la solicitud de emisión.

¡Listo! Al concluir la firma del documento por todos los involucrados, recibirán en formato PDF el documento totalmente firmado.

Recuerda que esta implementación elevará los estándares de seguridad y trazabilidad, presentamos las principales características:

- Cumplimiento garantizado, conforme a la NOM-151
- Código de Comercio, Art. 89
- Certificados digitales emitidos por Prestador de Servicios de Certificación
- (PSC) aprobado.
- Integridad y Autenticidad Documental

Apreciamos su compromiso en la divulgación de este beneficio para sus asegurados constante respaldo en la promoción de nuestros productos.

PANORAMA ASEGURADOR



¡Nuevo esquema de comisiones!

Estimados Promotores:

Como es de tu conocimiento, Plan Seguro ha definido diversas acciones en la cartera del negocio individual, alineadas a tres pilares estratégicos: Siniestros – Red Hospitalaria, Producto y Comercial. En lo que respecta al pilar Comercial, hemos desarrollado un esquema de comisiones enfocado en promover el crecimiento orgánico, rentable y sostenible de tu cartera, privilegiando la permanencia y el valor de largo plazo del negocio. De esta manera, te informamos que a partir del 9 de febrero, el esquema de comisiones queda de la siguiente forma:

Venta nueva: 19%

Renovación: 16%

Después de 28 años manteniendo una comisión del 18% en venta nueva y renovación, Plan Seguro cambia a un enfoque en venta nueva con el mismo espíritu del Cuaderno de Incentivos vigente, promoviendo mayor productividad, rentabilidad y la conformación de carteras sólidas que permitan a nuestros agentes ser ganadores de bonos.

Sin venta nueva

En los casos en los que no se registre venta nueva, el ajuste en el esquema puede representar una disminución aproximada del 11% en el ingreso. Este escenario refuerza la importancia de impulsar la venta nueva, ya que su incorporación contribuye a mitigar el impacto del ajuste, fortalece la rentabilidad y solidez de la cartera en el tiempo.

PANORAMA ASEGURADOR



Actualizaciones en la Solicitud de Nuevo Negocio Individual

Apreciable socio comercial,

Como parte de nuestro compromiso con la calidad del servicio, hemos actualizado la **Solicitud de Gastos Médicos Individual**, incorporando ajustes que fortalecen nuestros procesos internos y nos permiten brindarte un proceso más eficiente y enfocado en el bienestar de nuestros asegurados.

Te compartimos las mejoras realizadas:

1. Actualización en la pregunta No. 1 del cuestionario médico (apartado 3.1).
2. Incorporación de una nueva quinta pregunta dentro del cuestionario médico (apartado 3.1)
3. Actualización del apartado 6, correspondiente al beneficiario.
4. Integración de la leyenda de Advertencia para mayor claridad y cumplimiento.

La nueva versión de la Solicitud de Gastos Médicos Individual contará con un periodo de **convivencia de 3 meses** con la versión anterior.

A partir del **viernes 3 de abril**, la versión anterior estará deshabilitada y solo serán procesadas las solicitudes que correspondan al formato actualizado.

Estas mejoras representan un paso más para ofrecerte herramientas más claras y alineadas con nuestros procesos.

Para cualquier duda, contacta a tu ejecutivo o gerente comercial.

PANORAMA ASEGURADOR



Cancelación de CFDI 2025

Apreciable socio comercial,

Por medio del presente, les informamos que con base en el Código Fiscal de la Federación vigente en su párrafo 29 Fracción X, el último día para efectuar la cancelación de CFDI's que estén fechados en el año 2025, será el próximo **31 de marzo de 2026**.

Se transcribe dicho texto para mayor referencia:

Los comprobantes fiscales digitales por Internet se podrán cancelar a más tardar en el mes en el cual se deba presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta que corresponda al ejercicio fiscal en el cual se expidió el referido comprobante y siempre que la persona a favor de quien se expidan acepte su cancelación.

Agradecemos su apoyo para dar cumplimiento con estas disposiciones fiscales, ya que después de la fecha antes citada, no se podrán hacer cancelaciones de comprobantes fiscales de ejercicios previos al vigente.

Adjuntamos al presente procedimiento que se debe seguir en caso de cancelación de CFDI.

Cualquier duda o comentario, como siempre nos reiteramos a sus órdenes en el correo cancelacioncfdiproveedores@anaseguros.com.mx

PANORAMA ASEGURADOR



Bono Referido 2026

Estimados agentes y socios comerciales:

Con el objetivo de fortalecer tu confianza en Quálitas Salud, en este 2026 mantenemos el **Bono por Referido**, por cada agente que refieras este año, se te otorgará un bono del 2% desde la fecha de alta de su clave hasta diciembre del 2027.

Condiciones del programa:

- El agente referido debe contar con cédula autorizada para comercializar seguros de accidentes y enfermedades.
- El agente referido no debe estar dado de alta en Quálitas Compañía de Seguros (Autos).
- El bono se pagará trimestralmente, según las primas netas pagadas de pólizas individuales y colectivas.
- Este beneficio no aplica para promotores, ya que el pago por reclutamiento está incluido en su convenio; sin embargo, sí es aplicable para agentes de promotorías que se den de alta de manera directa.
- El bono no está sujeto a los resultados de siniestralidad del reclutado.
- No se consideraran agentes que hayan sido dados de baja previamente.
- El agente reclutado puede darse de alta en cualquier oficina, no es necesario que sea en la misma donde esté el reclutador.

Para más información, favor de contactar a su ejecutivo de cuenta.

NUESTROS FESTEJADOS

Felicitamos a todos nuestros agentes que cumplieron años durante este mes.
¡Muchas felicidades y que este nuevo ciclo esté lleno de grandes momentos!

Moises Rivera

Elsa Durón

Lucy Jennica

José Álvarez

Arturo García- Cuellar

Amada Muñóz

Alejandro Orozco

Erik Ruíz

Miguel Ángel Salazar

María Canul

Alán Valdelamar

Raúl Bolio

Alicia Mejía

Rodrigo Euan

Cristina Gómez

Aldo Plata

David Cuevas

Arcadio Gil Callejas

Lydia Gómez

Iván Omaña

Sergio León

Fernando Rámirez

Jesús Bonaales

Philip Retteg

Gabriel Ramos

Darío Mondragon

Héctor Mañueco

Ismael Alegría

Laura Díaz

Aurelia Neme

Manuel Leal

Eduardo Contreras

Alejandro Lira

Nalleli Vazquez

Síguenos en nuestras redes:



BTG Seguros



BTG Seguros



Black Tower
Group



Black Tower
Group



Black Tower
Group



¡Escanea, únete y sé parte
de nuestra comunidad!

www.soybtg.com